

**EXPEDIENTE:** *L.E.I.A 2003/225* **DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** *RESOLUCIÓN*  
**ASUNTO:** *Infracción Administrativa de la Ley 8/98, de Conserv. de La Nat. y los Esp. Nat.*  
**INSTRUCTOR:** *Marta Delgado Fernández* **SECRETARIO:** *Mª Eugenia Pasán Fondón*  
**DENUNCIADO:** FRANCISCO JAVIER SANTOS CASTILLO **DNI:**  
**ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO:** C/ SAN JUAN,11  
**LOCALIDAD:** 06240 FUENTE DE CANTOS-BADAJOZ  
**HECHOS:** Instalación de un cerramiento con una altura de 1,70 m. Y 3 hilos de alambres de espinos en la parte superior sin la autorización de la Dirección General de Medio Ambiente.  
**CALIFICACIÓN:** *Leve* **ARTÍCULO:** *66.2-12 de la Ley 8/98, de 26 de junio*  
**SANCIÓN:** *50 Euros*  
**OTRAS MEDIDAS:**  
**RECURSOS QUE PROCEDEN:** *Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer Recurso de Alzada de conformidad a lo establecido en el art. 101 en la Ley1/2002, de 28 de febrero del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el art. 114 y 115 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre ,de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución. Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que éste se haya presentado, la presente resolución será firme a todos los efectos legales.*

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

### ANUNCIO de 18 de febrero de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016416.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo nº 1 proyectado, subestación Badajoz.  
 Final: Apoyo nº 32 de la LAMT (D/C) proyectada entronque con LMT. "La Albuera-Los Montitos".  
 Términos municipales afectados: Badajoz.  
 Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv: 20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 6,034.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 32.  
 Crucetas: Especial Doble Circuito.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspensión	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Origen en sub. Badajoz situada en Ctra. N-V (PK. 397-396) y final en Ctra. N-432 (PK. 4-5) el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 351.749,43.

Presupuesto en pesetas: 58.533.668.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016416.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 18 de febrero de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### ANUNCIO de 18 de febrero de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016426.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa